

RESOLUCION N°021/96

EL CONCEJO DELIBERANTE DEL MUNICIPIO AUTONOMO DE PLAZA HUINCUL SANCIONA LA SIGUIENTE RESOLUCION:

Artículo 1°): Aceptase la donación efectuada por la Sra. EMA COFFAREL a la Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR", consistente en:

- 21 Textos de diferentes temas. (Según Nómina adjunta).-

Artículo 2°): Dispónese que dicho material sea registrado en el Inventario de la Biblioteca Municipal "JUAN BENIGAR".-

Artículo 3°): Envíese nota de agradecimiento a la Sra. EMA COFFAREL, por el aporte realizado.-

Artículo 4°): La presente será firmada por la Señora Presidente y refrendada por la Señora Secretaria Parlamentaria del Concejo.-

Artículo 5°): Comuníquese, Dése a Conocer, Cumplido: ARCHIVASE.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE PLAZA HUINCUL, A LOS VEINTITRES DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y SEIS, EN SESION ORDINARIA SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 659.-